

Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD)

Tiene como finalidad, apoyar a las personas que presenten riesgo de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, teniendo como prioridad a niñas, niños y adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres maltratadas y en abandono, contribuyendo así a la disminución de la inseguridad alimentaria, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimenticios, coadyuvando así a mejorar su calidad de nutrición.

Requisitos:

Familias vulnerables que:

- Ganan menos de 2 salarios mínimos generales del área geográfica de la región.
- Se integren por uno o más niños menores de 5 años.
- Estén compuestas por niños, niñas y adolescentes con desnutrición, deficiente desarrollo físico y mental, maltrato. Abandono, víctimas de cualquier tipo de explotación y migrantes.
- Exista una o más mujeres embarazadas o en período de lactancia.
- Se integre por uno o más ancianos.
- Exista una o más personas con discapacidad.

Documentación:

- Certificado médico
- Acta de Nacimiento
- CURP (Niño y padre o tutor)
- Copia IFE/INE
- Comprobante de domicilio

La Despensa contiene:

- Aceite de canola
- Arroz blanco
- Atún en agua enlatado

- Avena en hojuelas
- Cereal de trigo inflado
- Frijol
- Harina de maíz nixtamalizada
- Lentejas chica
- Pasta de fibra para sopa

Mayores informes asiste a las instalaciones del Sistema DIF Municipal, ubicadas en Avenida de los Maestros 956, Colonia Mascota, C.P. 47860 *Ocotlán*, Jal.

Teléfonos: 01 (392) 92 24116 01 (392) 92 33822 01 (392) 92 32956.

Horario de atención: Oficinas Centrales: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

